MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/ 1991

Minga Porã, 07 Abril de 2.021.-

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE LA OFERTA TÉCNICA Y APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

Señor:
Ever Walberto Florentín Gómez
RUC Nº 2508788-6.
Estudio Contable FG
Domicilio: Km 8, Acaray, Ciudad del Este, Paraguay
E-mail: everwfg@hotmail.com
Presente:

COMUNICOLE, que el Comité de Evaluación de Ofertas ha evaluado la Oferta Técnica presentada por usted, superando el puntaje mínimo exigido para la evaluación técnica requerido en la Carta de Invitación **70 (setenta) Puntos**, con la acumulación total de **100 (cien) Puntos,** por lo que dicha oferta pasa a la siguiente etapa de evaluación cual es la Económica. En consecuencia, conforme a lo establecido en la **Resolución N°304/2021**, queda fijada en fecha **26 de Abril del año 2021**, a las **ocho horas** para el **Acto de Apertura del Sobre (Nº 2) Oferta Económica** según lo establecido en la Carta Invitación del presente llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL" ID 394486**.----------

Se Adjunta a la presente:

- Acta de Apertura de Oferta Técnica
- Informe de Evaluación de Oferta Técnica
- Resolución N° 304/2021 de fecha 06 de Abril de 2021

Atentamente;

ELIZA MARIBEL CARRERA ROTELA
Responsable U.O.C

Ever Walberto Florentín Gómez
R.U.C.: 2508788 - 6
Contador

recibí 07/04/21

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/ 1991

Minga Porã, 07 Abril de 2.021.-

COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE LA OFERTA TÉCNICA Y DEVOLUCION DE OFERTA ECONÓMICA

Señor:
Alberto Silva Torales
RUC Nº 3492838-3.
SILVA & ASOCIADOS
Domicilio: Km 8, Monday, Fracción Aracely, Barrio Ciudad Nueva, Ciudad del Este, Paraguay
E-mail: a-silva10@hotmail.com
Presente:

COMUNICOLE, que el Comité de Evaluación de Ofertas ha evaluado la Oferta Técnica presentada por usted, en cuyo resultado no ha obtenido el puntaje mínimo exigido para dicha evaluación técnica requerida en la Carta Invitación del presente llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL" ID 394486**, cual es de **70 (setenta) Puntos**, con la acumulación total de **50 (cincuenta) Puntos,** por lo que su **sobre de oferta económica le será devuelta sin abrir** después de la adjudicación, conforme a lo establecido en la Carta Invitación y en el **Art. 3°** de la **Resolución N° 304/2021 de la Intendencia Municipal.**----------

Se Adjunta a la presente:

- Acta de Apertura de Oferta Técnica
- Informe de Evaluación de Oferta Técnica
- Resolución N° 304/2021 de fecha 06 de Abril de 2021

Atentamente;

ELIZA MARIBEL CARRERA ROTELA
Responsable U.O.C

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – U.O.C. – ALTO PARANÁ - PARAGUAY

SILVA&ASOCIADOS
Professional Consulting
R.U.C.: 3492838-3
Recibí 07/04/21